Crecimiento subalterno y política.

Desde mediados del siglo XX los evangélicos experimentaron el poder de su presencia demográficamente creciente en América Latina. Pero también la sensación de ser iglesias subalternas. En especial es válido argumentar esto con respecto a los pentecostales.

Frente al escenario que sus líderes percibían como un monopolio religioso favorecido por el Estado en favor de la Iglesia Católica, reaccionaron algunas veces como si estuviesen interesados en contribuir a la emergencia de un duopolio. Para ese fin necesitaban llegar a gozar de los favores del Estado.

Tal orientación potencial hacia los intercambios prebendarios, destinados a obtener recursos para comedores, escuelas, instalaciones de radios y televisión, resolución de problemas legales, reconocimiento público u otros objetivos, fue percibida –o sagazmente supuesta– por los operadores políticos. Poseedores de la capacidad de ofrecerles prebendas, se hallaron dispuestos en ciertas ocasiones a concederles beneficios a “otros” grupos religiosos, sobre todo cuando atravesaban tensiones del Estado con la Iglesia Católica Romana, y a situar a sus pastores en la mira como potenciales “punteros”.

A partir de esas premisas es posible rastrear experiencias en naciones de América Latina (sin que falten algunos casos de vinculaciones con las políticas de extrema derecha golpista).

El tema presenta diferencias en países como Guatemala, Nicaragua, Perú, Brasil, Chile. Generalmente estas pruebas con la política terminaban sin rendirles los frutos imaginados a los pastores que las propulsaban, si es que las enfocamos en el “macro” nivel nacional. Quizás sería dable encontrar mejores resultados en los espacios municipales.

En otro plano de análisis, los datos permiten inferir que estas entradas en el espacio público de carácter político, teñidas de algo así como un “oportunismo ingenuo”, impedían que los evangélicos se acercasen a la vida cívica a partir de un deseo genuino de aportarle una agenda, eventualmente una agenda crítica.
En definitiva, los intercambios prebendarios al mismo tiempo que no traían los frutos esperados, tampoco dejaban madurar la posibilidad de un envolvimiento más serio, por no decir, “profético”.

Trazado este marco general, en esta nota quiero referirmea dos casos, situados lejos en el tiempo y fuera de la Argentina. Razones de espacio me obligan a hacerlo de un modo muy simplificado.

Las diferencias que observamos, justifican ofrecerles una recomendación final a los que sientan interés por el tema. No es posible generalizar sobre “los evangélicos y la política” en América Latina.

Chile. Beneficencia social, igualdad de culto y voto pentecostal.

Los líderes pentecostales chilenos en la década de los 60 eran ideológicamente “apolíticos” como consecuencia de una ética dominada por la condenación radical del “mundo” y la creencia en que no es posible servir a dos señores, suponiendo que el “mundo” tiene un señor que no es Dios, sino el enemigo de Dios y su obra.

En el fondo el “mundo” compactaba como un símbolo a la sociedad y la cultura (el espacio, por otra parte, del que muchos pentecostales que emigraron del campo a las periferias urbanas estaban marginados y ajenos).

Sin embargo el abstencionismo político resultó poco sostenible, ante la presión de las leyes de voto obligatorio que a los pentecostales los compelían a insertarse en el mercado electoral. Los pastores comenzaron a ser cortejados por quienes podían ofrecerles recursos para los pobres, numerosos en el seno de sus congregaciones.

En las elecciones de 1964 disputaron por la presidencia los abogados Eduardo Frei, católico practicante, y Salvador Allende, comunista. En ese contexto, un obispo del Concilio Evangélico de Chile (la forma episcopal había sido tempranamente adoptada por una gran iglesia pentecostal chilena), hizo campaña para cosechar sufragios pentecostales a favor de Frei.

El mismo Frei asistió a un encuentro pentecostal y rogó por los votos. Frei ganó la presidencia y el gobierno aumentó las ayudas a los pentecostales en más de un 300 %. Pero en 1966 el gobierno decretó la enseñanza de la religión católica en las escuelas, que sería de asistencia voluntaria. De todos modos, los pentecostales leyeron semejante decisión como una discriminación que se cernía contra su fe e identidad. Frei anuló el decreto de educación católica en marzo de 1967. Pero en las elecciones del 70 los pentecostales se inclinaron más por Allende.

Brasil. La “bancada evangélica” y el enfoque corporativo.

Una bancada evangélica creció con vigor en el Poder Legislativo del Brasil en los 90. En pleno auge de la bancada algunos integrantes fueron señalados por su participación en un escándalo financiero con ambulancias. Después la magnitud de la bancada se redujo.

En este fenómeno había una paradoja. El problema no adquiría su carácter de la importancia monetaria de las prácticas oportunistas sino de la condición supuestamente evangélica de los legisladores y de la gravitación subalterna de los evangélicos en la política. Los evangélicos integraban la capa inferior del colectivo de los legisladores y resultaban los más vulnerables para detonar como fusibles políticos en el caso de un escándalo.

Lupa Protestante